

AI Index: PRE 01/277/2008
08 November 2008

Indonesia: Que las ejecuciones de hoy sean las últimas

La ejecución de hoy de los tres hombres conocidos como "los terroristas de Bali" debería ser la última ocasión en que las autoridades de Indonesia emplean la pena de muerte, ha dicho Amnistía Internacional. Los tres hombres, Amrozi bin H. Nurhasyim, Ali Ghufron, alias Mukhlas, e Imam Samudera, fueron declarados culpables de participar en los atentados con bomba del 12 de octubre de 2002 en la isla de Bali, donde murieron 202 personas y resultaron heridas otras 209.

"Los Terroristas de Bali perpetraron una terrible atrocidad -ha dicho Sam Zarifi, director del Programa Regional para Asia y Oceanía de Amnistía Internacional-, pero continuar el círculo de violencia con homicidios sancionados por el Estado es responder a la violación de derechos humanos con más violaciones." "Amnistía Internacional expresa su solidaridad con las víctimas de la violencia y sus seres queridos, que sufrieron una gran pérdida. La organización reconoce la necesidad de que todos los crímenes cometidos sean juzgados, pero señala que no hay pruebas claras de que la pena de muerte sea un método disuasorio eficaz." Las ejecuciones elevan a 10 el número de personas ejecutadas en Indonesia desde el 26 de junio. Antes de esa fecha, sólo una persona fue ejecutada en 2007, comparada con las 11 ejecutadas en los diez años anteriores.

Este aumento en el número de ejecuciones desafía la resolución 62/149 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 18 de diciembre de 2007, que pide una suspensión de las ejecuciones, y va contra la tendencia mundial a suprimir el uso de la pena de muerte.

Amnistía Internacional ha pedido a Indonesia que detenga de inmediato las ejecuciones siguiendo el ejemplo de las 137 naciones que ya han abolido la pena de muerte en la ley o en la práctica.

"Las ejecuciones de los terroristas de Bali pueden crear mártires cuya memoria conlleva el peligro de incrementar el apoyo a su causa y reclutar más adeptos", ha dicho Sam Zarifi. "No hay ninguna evidencia fiable de que las ejecuciones disuadan de la comisión de nuevos actos criminales".

Indonesia reanudó las ejecuciones el 26 de junio de 2008, tras una pausa de 14 meses. Se cree que en el país hay al menos 107 personas condenadas a muerte, de las cuales al menos 5 han sido condenadas por actos de terrorismo.

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o por correo electrónico en press@amnesty.org. Para los comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://www.amnesty.org/es/for-media>. Para documentación general traducida al español consulten <http://www.amnesty.org/es/library>